ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (COMPROBACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)

3

Presidencia:
Dña. Rosa María Martínez Diéguez
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Representante de Gabinete Jurídico
D. Carlos Martínez Castro
Representante de la Intervención Delegada
D. Francisco de Paula Zurita Manrubia
Jefe Área del Departamento de Inspección Pesquera
Dª. M.ª José Sánchez Romero
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 19 de noviembre de 2019, a las 10:40 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 8 de octubre de 2019, con objeto de proceder a la comprobación de la documentación previa a la adjudicación, del expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2019 257804
ÓRGANO GESTOR: 8325 – FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE PESCA
PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO
TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS
TITULO: CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN, COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS PARA LA DIFUSIÓN DE UNA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE TRAZABILIDAD DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (117.265,98 €)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA

Se inicia la sesión aprobando el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el pasado 7 de noviembre.

De acuerdo con el acta de la mesa de contratación de fecha 7 de noviembre, se acordó requerir a la empresa M&C SAATCHI MADRID, S.L. documentación previa a la adjudicación del contrato para el Lote 1, de conformidad con el artículo 150.2 de la la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por un plazo de diez días hábiles siguientes a la recepción del precitado requerimiento.

Con fecha 13 de noviembre, la entidad presenta en el Registro Auxiliar de los Servicios Centrales de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía la documentación requerida.

Que en el día de hoy se reúne la mesa de contratación con objeto de comprobar que la documentación aportada es la correcta para poder proceder a la adjudicación del contrato. Una vez examinada la misma y a la vista del informe, de fecha 15 de noviembre, en materia de solvencia técnica emitido por el Servicio Proponente, en el que asevera que la documentación aportada es correcta, la Mesa de Contratación acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación la presente licitación a la empresa M&C SAATCHI MADRID, S.L.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 10:35 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Presidencia,
Rosa María Martínez Diéguez

La Secretaría,
Fernando Ruíz Merino

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	20/11/2019 14:26:30	PÁGINA 2/2
	FERNANDO RUIZ MERINO	20/11/2019 10:54:07	
VERIFICACIÓN	64oxu8775ZA0HADLqDfmszCpfKRv0L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	